


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.


RESOLUCION NUM. 6


SERIE: 1977-78

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA RATIFICAR LA ADQUISICION
Y EL USO DE TERRENOS LOCALIZADOS EN EL
BO. SONADORA, DEDICADOS A LA CONSTRUCCION
DE UN ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL; Y PARA
OTROS FINES:

- POR CUANTO : El Alcalde de Aguas Buenas ha realizado gestiones para la adquisición de 3.2297 cuerdas de terreno, cuyo predio será dedicado a la construcción de un estacionamiento vehicular.
- POR CUANTO : Este predio de terreno fue adquirido de sus dueños, Sucesión Caballero, por la cantidad de setenta y dos mil veinticuatro dólares con quince centavos (\$ 72,024.15).
- POR CUANTO : Ya la agencia concernida, La Autoridad de Terreno, preparó los documentos oficiales para la adquisición de este terreno y fueron firmados por el Alcalde.
- POR CUANTO : Los dineros para la adquisición del mismo provienen de una propuesta preparada por la Administración Municipal y dirigida al Gobierno Federal, la cual fue aprobada.
- POR TANTO : RESUELWASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Ratificar, como por la presente se ratifica el uso y la adquisición de 3.2297 cuerdas de terreno, localizados en el Bo. Sonadora para la construcción de un estacionamiento vehicular.
- SECCION 2da : Esta Resolución será aprobada tan pronto sea firmada por el Alcalde.
- SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada a las agencias concernidas para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 18 de noviembre de 1977.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde